



Congreso de la República Oficina de Participación Ciudadana Boletín El Parlamento Virtual Peruano N° 5213

2018 - 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

Año de la Universalización de la Salud

Miércoles 23 de diciembre de 2020



INFORMACIÓN DEL DÍA

AMPLIAN LEGISLATURA HASTA EL 29 DE DICIEMBRE



A través de un decreto de la Presidencia del Congreso, se amplió, por tercera vez, la convocatoria de la Segunda Legislatura del Periodo de Sesiones 2020-2021 hasta el 29 de diciembre de 2020, con el fin de que el Pleno se reúna para tratar 15 temas específicos.

Entre ellos, cabe mencionar: el PL 6826, que propone la Ley del régimen laboral agrario y de incentivo para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial; el PL 6805, que propone prorrogar la vigencia de las exoneraciones contenidas en el artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta; y el PL 6806, que plante prorrogar la vigencia de beneficios y exoneraciones

tributarias.

Más información >>> <http://bit.ly/2KKbhpg>

NUEVA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES

La Comisión Permanente presidida por la congresista, Mirtha Vásquez Chuquilín, aprobó la nueva conformación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, de acuerdo con la distribución proporcional de los grupos parlamentarios.

Así estará integrada por los grupos parlamentarios: Acción Popular tendrá 4 congresistas; Alianza Para el Progreso, 3; Frepap, 2; Fuerza Popular, 2; y Podemos Perú, 2.

Asimismo, tendrán un integrante las siguientes bancadas: Unión Por el Perú, Partido Morado, Frente Amplio, Somos Perú, Descentralización Democrática y Nueva Constitución.

Más información>>> <http://bit.ly/38wQIKH>



ACTIVIDADES – PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¡FELIZ NAVIDAD!



Estimado Ciudadano,

La Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República le desea una linda Navidad compartiendo junto a sus familiares y que sea una Nochebuena de mucha paz, unión y esperanza.

Muchas gracias por acompañarnos en este 2020, un gran abrazo y los mejores deseos para el 2021.

PARLAMENTO JOVEN 2020

En enero de 2021 se realizarán los plenarios regionales de Arequipa y Cusco, pendientes para completar las 26 actividades que forman parte del programa Parlamento Joven 2020.

Dichos plenarios regionales se realizaron entre setiembre y diciembre de 2020.

Aún está por definirse las fechas en que se realizarán las actividades correspondientes al plenario nacional de este programa de formación ciudadana versión 2020.

De otro lado, los jóvenes interesados en participar en el Parlamento Joven 2021, aún tiene tiempo de participar. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 15 de febrero de 2021.



Mas información>>> <http://bit.ly/parlamento-joven>

[VIDEO] 5 CAPACITACIONES DE PARLAMENTO UNIVERSITARIO



Los ciudadanos interesados que no pudieron asistir a las conferencias virtuales programadas pueden acceder a los videos completos de las siguientes capacitaciones.

CONGRESO: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

**CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY
CONTROL POLÍTICO**

PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

Ver los videos aquí >>> <http://bit.ly/capacitaciones-parlamento-universitario>

PVP REANUDA SU SERVICIO EN ENERO DE 2021

Estimados ciudadanos les informamos que el 11 de enero de 2021 se estará reanudando el servicio del boletín “El Parlamento Virtual Peruano”.

Se les agradece por estar permanentemente interesado en conocer las actividades diarias de la Oficina de Participación Ciudadana del Parlamento, reafirmando nuestro compromiso de mejor siempre para continuar brindando este servicio de la manera eficiente y oportuna.

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos 5 proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su valioso aporte o comentario respecto a la iniciativa de su interés.

[Proyecto de Ley N° 06858/2020-CR](#): Ley que fortalece la atención de emergencia y permite la administración de las clínicas privadas a nivel nacional, a fin de garantizar el derecho a la salud durante la pandemia por la COVID-19. **[Presente su opinión](#)**.

[Proyecto de Ley N° 06857/2020-CR](#): Ley Marco de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Inclusión. **[Presente su opinión](#)**.

[Proyecto de Ley N° 06856/2020-CR](#): Ley que modifica el Decreto Supremo 055-99-EF sobre Impuesto Selectivo al Consumo, para la reactivación económica del pequeño empresario emprendedor de autos usados. **[Presente su opinión](#)**.

[Proyecto de Ley N° 06855/2020-CR](#): Ley que modifica el artículo primero de la Ley 23221, Colegiación de Periodistas. **[Presente su opinión](#)**.

[Proyecto de Ley N° 06854/2020-CR](#): Ley que otorga facultades al Poder Ejecutivo para la adquisición de vacunas contra SARS-COV2 (COVID-19), desarrollo de logística e infraestructura para su distribución y almacenamiento a nivel nacional. **[Presente su opinión](#)**.

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Período Parlamentario 2016 - 2021](#)

NORMAS LEGALES

Para estar al día con las normas legales del diario oficial El Peruano, ponemos a su disposición la edición del **[miércoles 23 de diciembre](#)** la separata de Normas Legales del Diario Oficial *El Peruano*.

También pueden acceder a las ediciones anteriores, ingresando al **[Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#)**.

SABÍA USTED QUE...

Tienen el mismo carácter y gozan de iguales prerrogativas las Comisiones Ordinarias que reciben el encargo expreso del Pleno del Congreso para realizar investigaciones en aplicación del artículo 97 de la Constitución.

Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>

Jr. Huallaga N° 358 - Primer Piso – Lima

WhatsApp 9249 90147

Si usted ya no desea recibir el Boletín El Parlamento Virtual Peruano, envíenos un correo electrónico con el asunto «desafiliar» a: **pvp@congreso.gob.pe**